

Informaciones comentadas

Lecciones para España, de una expansión

Por DIONISIO PEREZ

En la zona francesa del Protectorado marroquí, los comentaristas de problemas económicos y sociales comienzan a revelar preocupación e inquietud ante la invasión de mercaderías japonesas. Parece ser que en nuestra zona se inicia también este tráfico, que al menos hasta 1931, según la última estadística publicada, —no tenía importancia, ni casi existía.

En cuanto a España, nuestro comercio con el Japón no puede ser más modesto. En 1932 le vendimos mercurio, productos químicos empleados para abonos y vinos comunes (unos 8.000 hectolitros); apenas, unas cuantas mercaderías más en cantidades insignificantes. En julio, por valor de 1.870.398 pesetas oro. La compramos por menos dinero aún; por 1.174.319. Así, el remoto Imperio, en lugar de representar un peligro para España nos dejó una diferencia a favor de nuestra balanza de pagos de casi setecientos mil pesetas oro. En el año actual este tráfico parece estar disminuyendo. La casi mitad de las importaciones japonesas en España está representada por 36.000 kilos de botones en 1932, que valieron su buen millón de pesetas moneda nacional, esto es billetes y plata, y por 31.000 kilos llegados hasta Septiembre de 1933. Como se ve aquí no hay motivo para clamar voces de alarma, como en Marruecos francés, donde los comerciantes judíos, sin patria y los que no son judíos, sino franceses, y tampoco la cotizan, están vendiendo kimonos, mantones y demás sestería bordada japonesa a precios inverosímiles e incomprensibles, que repercuten con amenazas de estrago en las sederías de Lyon y con amenazas de miseria y hambre en los numerosos pueblos del valle del Rodano donde la población rural tiene su primer elemento de vida en la crianza del gusano de seda.

Posiblemente, esas mercancías vienen a España también, traídas de segunda mano. Nuestros comerciantes las deben de comprar en Lyon mismo o en Leipzig, creyendo que son de producción francesa o alemana, y a lo mejor, las compran y pagan como si fuesen de seda natural. Otro producto clásico japonés, el abanico, apenas tiene mercado en España. Toda la importación de este artículo apenas llegó a valer al Japón en 1932, siete mil quinientas pesetas. Bien claro se ve en el ahuyentamiento de esta mercancía artística, el esfuerzo y el triunfo de una región española: Valencia.

Sin embargo de esta realidad, no fuera infundado tomar precauciones. El esfuerzo de expansión comercial que realiza el Japón, no se limita al Marruecos francés, con su puerta abierta y con su comercio internacionalizado. En los primeros días de Noviembre, telegrafiaban desde Bogotá a los periódicos de Nueva York una noticia, que produjo gran indignación entre los industriales rooseveltianos, creyentes de que todo el comercio de Suramérica les pertenece, como una fina de placer o una vaca de ordeñar. Decía así este telegrama: «Seis representantes de Cámaras japonesas de Comercio con esperados aquí, enviados por el Gobierno del Japón, a estudiar las posibilidades de comercio entre el imperio del sol naciente y Colombia. Dichos representantes ya han visitado a Panamá y después de una permanencia aquí seguirán al Ecuador y Perú. El Japón ha mostrado intenciones de estrechar sus vínculos comerciales con esta República».

Hay algo más: en un informe publicado por la Oficina de Control de Cambios de Costa Rica, se dice que el lector curioso leerá a continuación: «La importación de mercaderías japonesas se ha extendido a regiones que antes se traían directamente de Estados Unidos, tales como los géneros de algodón y mezclas de sedas. Anteriormente, solamente se importaban del lejano Oriente sedas finas y un reducido número de curiosidades. En la actualidad, el Japón está haciendo una fuerte competencia comercial, a los Estados Unidos y ya ofrece, a precios que a veces tienen ventaja de un treinta por ciento sobre el precio de los exportadores americanos, una serie de artículos que antiguamente sólo se traían de los Estados Unidos».

Del Brasil, ya he referido en qué condiciones se ha pactado el cambio de mercaderías japonesas por café, y cómo se han cedido extensos territorios a colonias de japoneses, cultivadores de arroz, de algodón y de moreras. Aún no hace una quincena que la prensa italiana mostró sorpresa, alarma y enojo porque una delegación de la Cámara de Comercio de Nagasaki, había logrado en Abisinia una concesión de millón y medio de acres de terreno para instalar con colonos japoneses unos centros de estudios experimentales de agricultura, habiendo hecho, además, un tratado de comercio, que note en grave riesgo la influencia italiana. Aún podría recoger otras noticias semejantes, y sobre todo, resumir las observaciones personales que una escritora de fina sensibilidad, Andrea Volis, ha consignado en su libro reciente: «El Japón y su Imperio». Abundando el talón-oro, desvalorando su moneda nacional, el ven, reduciendo a un mínimo de verdadero sacrificio el coste de sus producciones, el Japón se dispone a invadir con mercancías y

con emigrantes, el mundo entero. Los gobiernos de países industrialistas podrán intentar defenderse de esta agresión cerrando las puertas de sus aduanas, pero, otros, en cambio, se las abrirán de par en par, prefiriendo este proveedor de producción barata a los países de producción encarecida por la mano de obra y por el impuesto. Aun cerradas las fronteras, aun resguardados los derechos de aduana, el precio exterior, el precio de nivel bajo, ofreciéndose al mayor bienestar de los pueblos, ejerce una influencia enervadora y desmoralizadora en los países de producción cara, que se ven obligados a sustentar sus producciones haciéndolas pagar al propio pueblo productor, en la peor, la más absurda y más inicua de las tiranías. Así, España, por ejemplo, podrá impedir que los kimonos, y los mantones y los pañollos de seda sutil polieromada que ya se ofrece en el Marruecos francés a precios bajísimos, puedan conturbar de momento a los productores españoles, y a los mercaderes no enterados, que todavía compran en Lyon y creen aún que el Japón practica todavía la cría del gusano sedero, casi como una mística. Aparte que el rigor fiscal engendra, sustenta y protege al contrabando, la influencia del precio bajo con que el Japón se ha lanzado a la conquista comercial del mundo, ejerce su influencia, no ya sobre fabricantes y grandes almacenes en las urbes fastuosas, sino en los humildes pueblos de la costa levantina, que aún siguen confiando en que el gobierno español, con sus repartos gratuitos de plañones de morera y sus primas de producción a la seda logrará mantener un precio remunerador en el mercado.

Si nuestros confiadros labriegos pasaran las estadísticas oficiales se encontrarían con la sorpresa de que el Japón, el país legendaria mente sedero, lo que exporta al extranjero, lo que convierte en oro no es el incierto producto del atareado gusano, sino la seda artificial labrada en retortas y fábricas, libre de toda contingencia adversa de la naturaleza. A España misma le han vendido en 1932 cerca de trece mil kilos de barra de seda artificial en rama, aunque esta cifra es casi nada en el conjunto de casi millón y medio de kilos que nos enviaron Italia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Francia, y Suiza.

Ardua lección encierran para España estos hechos. Obstinar en producir caro es una suerte de suicidio en el orden económico. Suicidio heroico como el de Sagunto o Numancia, pero cuyo final es inevitable, el de que no quede vida que se salve ni edificio que no se trueque en ruina. Para producción barato se están desvalorando las monedas, recargando con primas y subvenciones los presupuestos nacionales, inventando sutiles arbitrios de «dumping». Y el Japón, prueba que no hay más que un medio de producir barato. Uno sólo, aparte el de abjurar del fetichismo de las viejas producciones y aceptar las innovaciones e invenciones que trae cada edad.

(Prohibida la reproducción).

Soy un fugitivo

«Emocionante film», que se proyecta mañana, a las siete y cuarto en el Coliseo Castilla

TEATROS

Burgos hace 30 años

COLISEO CASTILLA

El Día del Ciego

Ayer, en la sección de las siete se celebró en el Coliseo Castilla una magnífica función-homenaje dedicada a los ciegos de España.

Dicha velada cinematográfica tuvo lugar en la mayoría de los locales destinados, en nuestra nación, a estos espectadores.

Nos parece muy bien que se proteja a los desgraciados ciegos, puesto que bien se lo merecen.

La empresa del referido Coliseo tuvo la feliz idea de invitar a los ciegos asilados en la Casa Provincial de Beneficencia y acudir con buen número de ellos a la función que anoche se celebró.

Los asilados pasaron dos horas agradabilísimas, gracias a la atención que la empresa tuvo de invitarles, desinteresadamente, a la velada celebrada con gran concurrencia de público.

Reciba nuestra sincera felicitación la empresa del referido Coliseo.

J. N. Q.

PRINCIPAL

El Signo de la Cruz

El incendio debía ser la iluminación final y el ramillete de la fiesta.

«El signo de la cruz», será el acontecimiento cinematográfico del año. El espectáculo más grandioso creado por el genio de Cecil B. de Mille. Más de diez mil intérpretes. La opulencia de Roma de Nerón. La miseria más cruel azotando al pueblo.

En este film, vemos centenares de escenas que emocionan al más impasible. Se admira el espectáculo colosal de los juegos circenses. El combate de los pigmeos con las amazonas. Los carros romanos lanzados a escapar por las calles. El horror expectante del ataque de los leones a los cristianos.

Sobre un fondo de báquicas orgías en que admiramos el esplendor sensual y refinado de Roma en la iniciación de su decadencia, Cecil B. de Mille ha desarrollado el más puro idilio de la literatura clásica: los amores de Merca, la bellísima virgen cristiana, y Marcus Soderbio, el Prefecto de las legiones de Nerón.

«El signo de la cruz», decimo; el la producción que conmueve al mundo con su poderosa intensidad, el espectáculo más grandioso creado, que gracias al cine sonoro y al genio de Cecil B. de Mille, será la admiración de todos. Esta película es el mayor éxito de la temporada, y está qualogada totalmente en español.

Para su estreno, que se celebrará el sábado próximo, es muy grande la demanda de localidades.

X.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 14 de Diciembre de 1903

Dícese que entre varios concurrentes a un círculo de recreo de esta capital se trató de que si se aumenta el precio del tabaco, como han dicho algunos periódicos, harán la correspondiente propaganda para conseguir, dentro del derecho que la ley les concede, una especie de huelga general de fumadores en toda España.

Empezarán por convocar a una reunión a todos los fumadores para ponerse de acuerdo.

—Ha fallecido en esta población la respetable señora doña Tomasa Martínez Saiz, tía de nuestro querido amigo el ilustrado médico don Mariano Lortau y Páramo.

—Esta tarde sufrió una caída en la calle de Huerto del Rey, estando cargando sacos de trigo, Celedonio López, de 32 años, dislocándose el hombro derecho.

—Mañana, en el cuarenta y cinco de Concepcionistas de San Luis, tendrá lugar la profesión religiosa de la señorita Eusebia Muñoz, dándosele el reverendo P. Andrés Ocerin-Jáuregui, será madrina su señora tía, doña Justa Acedillo, esposa de don Remigio Gil Muñoz.

—En la madrugada de ayer se declaró un incendio en la calle del Almirante Benífaz, 15, 1.ª, habitación que ocupa el comisario de guerra, señor Meléndez.

Se quemaron la cocina y un cuarto inmediato, donde había efectos de embalaje.

Se produjo gran alarma y varios vecinos huyeron por el tejado para ponerse a salvo.

En los trabajos de salvamento se distinguió el volante de consumos, Andrés Minguez, que a pesar de hallarse enfermo, acudió de los primeros al lugar del siniestro, por vivir él en la casa inmediata.

—Ayer se desarrollaron graves sucesos en Santibáñez Zaraguda, donde están divididos los vecinos en dos bandos, en uno de los cuales figura el alcalde y en el otro el juez municipal.

El origen de los sucesos parece que fue el haber intentado asaltar la casa de éste, sus adversarios.

Intervino la guardia civil para restablecer el orden y fué acometida por el pueblo, viéndose precisado uno de los guardias a hacerse fuerte en la casa cuartel, mientras que su compañero venía a Burgos para pedir más fuerzas saliendo inmediatamente un teniente, un sargento y ocho números.

Se dice que de la colisión han resultado tres paisanos heridos.

El Juzgado militar instruye la correspondiente sumaria.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

AYER EN EL CONGRESO

Han quedado aprobadas las actas de Burgos.—Se va a reformar el reglamento de la Cámara.—El martes se presentará el nuevo Gobierno a las Cortes

La sesión

Comienza la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul, nadie. Los escaños y las tribunas están más desanimados.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de actas y calidades, sobre las relativas a las circunscripciones de Barcelona (capital), Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Zamora, Santander, Segovia y Tarragona. En dicho dictamen, la expresada Comisión declara no tener que formular objeción ninguna respecto a los diputados electos por las mismas, y propone que sean admitidos como tales diputados, salvo el caso de que estuvieran incursos en la ley de incompatibilidades.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión de actas, anuncia en nombre de ésta que queda retirado el dictamen sobre las actas de Barcelona.

El señor Rodríguez de Viguri ruega a la comisión aclare los términos en que está redactada la ley de incompatibilidades, pues no se establece bien en ella si los cargos afectos a la Generalidad catalana entran dentro de la misma categoría que los referentes a la Administración central. En este caso, cree que el presidente de la Generalidad está incapacitado para ser diputado por Cataluña.

El señor Casanueva le contesta diciendo que todo esto se estudiará al volver a examinar las actas de la circunscripción de Barcelona.

Sin discusión son aprobadas las actas de Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Zamora, Santander, Segovia y Tarragona.

Se hallan en el banco azul los ministros de la Guerra, Agricultura y Obras públicas. Son declarados, pues, en virtud de la aprobación del dictamen, todos los proclamados por las Juntas del Censo respectivas en las circunscripciones de Cáceres, Ciudad Real, Segovia y Tarragona, y los correspondientes a los puestos de mayoría de la circunscripción de Burgos y a los puestos de minoría y uno de minoría de la circunscripción de Zamora. Este último es el que corresponde a don Miguel Maura.

En total son declarados 47 diputados, repartidos de la siguiente forma:

Diecinueve de derechas: señores Díez Pastor, Silva Gregorio, Fernández Gutiérrez, Mondéjar, Montes López, Ruiz Valdepeñas, Mateo, Pérez del Molino, Valiente, Fuentes Pila, Zamaniñón, Sáinz Rodríguez, Casabó, Villela, Muller, Rau, Pala, Contreras y Fernández de Córdoba.

Nueve radicales: señores Pascual, Escricaba, Arrazola, Vega, Pérez Madruga, Mera, Izkierdo, Alba y Rebullar.

Ocho agrarios: señores Martínez de Velasco, Alonso de Armiño, De la Cuesta, Gómez González, Tomé, Cid; Carrascal y Cuyo de Rueda.

Siete socialistas: señores Granada, Romero, Maroto, Saborit, Alonso; Ramón y Ruiz Lecina.

Un conservador: don Miguel Maura. Un progresista: don Cirilo del Río. Un tradicionalista: señor Estévez, y un federal: señor Manerane.

Terminada esta discusión, como no hay más asuntos, se suspende la sesión a las cuatro y media de la tarde, para dar lugar a que sean leídos nuevos dictámenes.

A las ocho de la noche, se reanuda la sesión. Después de leerse varios dictámenes de la comisión de actas y calidades sobre varias circunscripciones, quedan sobre la mesa, para discutirse mañana, Se levanta la sesión quince minutos después de reanudada.

Alba y los periodistas

Terminada la sesión recibió el señor Alba a los periodistas, y les manifestó primeramente, cuáles habían sido los dictámenes presentados a la mesa por la comisión de actas para su discusión en la sesión de ayer.

Luego añadió: —La comisión de incompatibilidades ha dado dictamen favorable sobre las actas de cincuenta y ocho diputados. Para el viernes, a las tres y media de la tarde, he citado a los jefes de los grupos parlamentarios a fin de procurar un acuerdo sobre el problema de colocar a los diputados en los escaños, contando claro está, con la insuficiencia del local.

Hablaremos también de otras cosas, entre ellas del reglamento definitivo del Congreso, y propondré que se designe una comisión para deliberar sobre el proyecto que ha preparado la secretaría técnica de la Cámara, su ánimo de coartar la libertad parlamentaria, y únicamente para el buen orden del debate.

—¿Les dictámenes de la comisión de Incompatibilidades pueden influir en la

fecha de la constitución de la Cámara? preguntó un periodista.

—Indudablemente, respondió el señor Alba, pues no puede constituirse el Congreso hasta que no haya número suficiente de diputados que tengan aprobada su acta y declarada su compatibilidad. Esto puede, en efecto, retrasar algo la constitución de la Cámara, pues es inferior el número de dictámenes presentados por la Comisión de Incompatibilidades que los emitidos por la Comisión de actas. Esto se explica porque hay casos particulares de diputados proclamados que tienen cargos públicos o son funcionarios y la Comisión tiene que examinar con algún detenimiento.

Ante la próxima crisis

Poco después de suspenderse la sesión del Congreso, el señor Lerroux mantuvo una conferencia con el presidente de las Cortes, señor Alba, en el despacho de éste.

Luego el señor Lerroux visitó también al señor Martínez Barrios, en su despacho del Congreso.

Algunos relacionaban estas entrevistas con el próximo planteamiento de la cuestión política.

Se comentaba en los pasillos, principalmente, la posibilidad de la próxima crisis, haciéndose calendarios sobre la solución de la misma.

Los periodistas dijeron al señor Guerra del Río: —Dicen que la crisis es inminente.

—No creo, contestó el señor Guerra del Río, ni es conveniente; estando como están los rescaldos de los sucesos, sería imprudente. Hoy mismo se han repartido unas hojas llenas de amenazas, que pueden prender en espíritus alocaados.

Puedo anunciarles que el viernes quedará constituido el Congreso y que el martes se presentará el nuevo Gobierno a las Cortes.

La muerte de un anarcosindicalista

El ministro de la Gobernación, hablando en los pasillos del Congreso con los periodistas, les dijo que tenía vivísimo interés en rectificar las informaciones de algunos periódicos sobre los sucesos de ayer en los Cuatro Caminos, donde murió un anarcosindicalista que tenía pésimos antecedentes. Se trata de un individuo que estaba alquilado a sueldo para disparar contra la fuerza pública y arrojear líquidos inflamables.

Cuando ocurrieron los sucesos estaba entre los grupos, y al salir huyendo fué herido por sus mismos compañeros. Entró en un portal y llamó en una puerta para refugiarse, pero al ser rechazado bajó las escaleras. Los vecinos indicaron a las fuerzas la presencia del individuo en el portal, y cuando acudieron los guardias lo encontraron muerto.

La causa del fallecimiento, según la autopsia que se ha practicado hoy al cadáver, fué el disparo de sus compañeros, pues se le ha encontrado una bala del calibre 9, que son las que usan los pistoleros.

El interior del portal no presenta ningún impacto.

La dotación de municiones que llevaba la fuerza que recogió el cadáver, estaba completa, demostrando que no habían hecho ningún disparo.

Subscripción en favor de don Pedro Pañella

Invitamos a todos los artistas, en particular a los músicos y simpatizantes se adhieran a esta subscripción.

Suma anterior, 455 pesetas. Recaudado en «Academia Quesada». Don Federico Yudego, 10 pesetas. Total, 465 pesetas.

Los donativos se recogen en esta Administración y en la «Academia Quesada», Casas de la Prensa, número 11,

TOMANDO PERLAS YA. curará su T O S y además podrá obtener una elegante cajita de lujo de cromo-niquel y esmalte, ya que muchos de los cajitas corrientes, contienen un vale canjeable por uno de ellas. Fábrica de Regaliz - Apartado 247 - Zaragoza

EL SEÑOR DON LEONARDO MOLINERO GARCIA, MAESTRO NACIONAL, Exdiputado provincial, exalcalde de Salas de los Infantes, falleció en esta ciudad el día 12 de Diciembre de 1933, a los 72 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. Q. E. P. D.

Su de consolada esposa, D.ª Dorotea García Molinero; hijas, D.ª Rosario y D.ª Dorotea Molinero García; hijos políticos, D. Narciso Gárate Aparicio y D. Julián Ruiz de Rivas; hermano político, D. Francisco García Molinero; nietos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Salas de los Infantes 14 de Diciembre de 1933.

Un comentario rápido

Rusia, Japón y China

Por E. BERMUDO SORIANO

Manchuria ha actualizado la política ruso japonesa, y también la china.

Yo recuerdo con satisfacción unos estudios del ilustre militar español F. Martín Llorente, «Armado Guerra».

Europa, Asia, dos vidas, dos corrientes, dos incógnitas. El Occidente místico, el Oriente enigmático.

Y es verdad. En el boceto histórico de Rusia, se nos aparece la figura de un zar: Pedro el Grande.

Pobre mentalidad la del ruso, con su estigma de esclavitud, apartado de todos los hombres, sólo en su sotano de nieve.

Acá tenéis a los amarillos, con su país tambaleándose, en ruinas, tan quietos y taciturnos como siempre.

En el rostro cadavérico de Rusia la Santa, que dijo Benavente, una sonrisa. En la disciplina y el orgullo nipón, un demuesno.

Queda abierta la polémica de las armas, sucesivas victorias japonesas. Manchuria, en el mapa de China, es independiente. El Sol Naciente velará por su progreso.

Rusia no puede seguir haciendo propaganda en Asia. Si sigue, el Japón la impondrá su fuerza.

He aquí sintetizada una historia.

El refugio Enciso

Se ha terminado de construir este refugio tan necesario para los montañeros que practican el ski.

El albergue, mide seis metros de largo por cuatro de ancho, tiene doble pared de madera, un sótano y un pequeño desván.

Como centro de excursión no cabe otro lugar mejor escogido: Internándose en el espeso bosque de hayas que rodea el Esteralito se alcanza en dos horas aproximadamente marchando sobre skis la cima del Meneilla.

Cabe desde el Meneilla el desfiladero por la línea de cúmbres hacia el collado de los Bernardos en el término de Pineda con sus cuatro kilómetros de montada pendiente de nieve y sin obstáculos.

Ampliar por seis meses el plazo concedido a los poseedores de enterramientos en el cementerio antiguo.

Desestimar la instancia de don Cipriano Santillán sobre que se le conceda el servicio de conducción de cadáveres en el término municipal.

Facilitar a la Comisión de Obras para que proceda al derribo de la bodega de la Sala de Sesiones.

Facilitar a la Comisión de Obras para que proceda al derribo de la bodega de la Sala de Sesiones.

Facilitar a la Comisión de Obras para que proceda al derribo de la bodega de la Sala de Sesiones.

Facilitar a la Comisión de Obras para que proceda al derribo de la bodega de la Sala de Sesiones.

Facilitar a la Comisión de Obras para que proceda al derribo de la bodega de la Sala de Sesiones.

Facilitar a la Comisión de Obras para que proceda al derribo de la bodega de la Sala de Sesiones.

Facilitar a la Comisión de Obras para que proceda al derribo de la bodega de la Sala de Sesiones.

Facilitar a la Comisión de Obras para que proceda al derribo de la bodega de la Sala de Sesiones.

Facilitar a la Comisión de Obras para que proceda al derribo de la bodega de la Sala de Sesiones.

Facilitar a la Comisión de Obras para que proceda al derribo de la bodega de la Sala de Sesiones.

Facilitar a la Comisión de Obras para que proceda al derribo de la bodega de la Sala de Sesiones.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El día 24 se repartirán aguinaldos a los niños pobres

Nuevo plazo a los poseedores de enterramientos en el Cementerio Antiguo para que efectúen traslados

A las siete en punto comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Labin, Plaza, Carcedo, Moreno, Fuentes, Rodríguez, Díez Pérez, Echevarría, Martínez Mata (don Florentino) y don Isaac, Moliner y Peralta.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada, así como la de la extraordinaria celebrada el día 6 de los corrientes.

Seguidamente se procede al escrito para la amortización de 50 obligaciones del 4 por 100, emisión del 1.º de Abril de 1911.

El sorteo da el siguiente resultado: obligaciones números del 1 al 10, 2.611 a 2.620, 3.811 a 3.820, 2.031 a 2.040 y 3.971 a 3.980.

Seguidamente se leyeron diversos dictámenes de distintas secciones, todos los cuales se aprobaron, adoptándose, en su virtud, los siguientes acuerdos:

Abastos.—Autorizar a don Aurelio Sabacell Martínez para abrir un establecimiento destinado a café-bar en la casa número 24 de la calle de Lain-Calvo.

Idem a don Rafael Arnáiz, para abrir otro destinado a la venta de frutas en la casa número 4 de la calle del Corcón.

Probar la cuenta que rinde el comercio del Mercado de Abastos de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Noviembre, que alcanzan la suma de 6.034,14 pesetas.

Cementerios.—Conceder a don Eusebio Merino González y don Balbino Herrero Alonso, una propiedad, respectivamente, en el Municipal.

Idem propiedades en el mismo, compensándoles las que poseen en el antiguo a don Luis Rodríguez Arángiz, don Tomás Villanueva Mariscal y don Paula López González.

Autorizar a don José Duarte para que verifique un traslado de restos. Desestimar la instancia de don Cipriano Santillán sobre que se le conceda el servicio de conducción de cadáveres en el término municipal.

Acjuiciar a don Víctor Vázquez el concurso anunciado para adquisición de una carroza para el traslado de cadáveres al Cementerio.

Ampliar por seis meses el plazo concedido a los poseedores de enterramientos en el cementerio antiguo, con el fin de que se acojan a los beneficios de compensación y traslado.

Obras.—Autorizar a don Luis Herrera para colocar un motor eléctrico de diez H.P para mover un molino en la planta baja de la casa número 15 de la calle de Santa Dorotea.

Idem a don Mariano Lorenzo para construir un ramal de alcantarilla para dar salida a las aguas sucias de sus casas, situas en la terminación de la calle de San Francisco.

Facilitar los datos que interesa el contratista del derribo de las casas números 2, 4 y 6 de la calle del Mercado, don Saturno Baranda.

Cuentas

Se aprobaron de distintas comisiones.

Notas finales

Reporto de aguinaldos a los niños pobres

Terminados los asuntos anteriormente reseñados, el alcalde participa que como consecuencia de una moción del señor Rodríguez presentada el pasado año, se celebró en la fiesta de Navidad, por no haber podido tener lugar el día 12 de Octubre, fecha que proponía el capitular citado, un acto consistente en obsequiar a los niños pobres de la ciudad con aguinaldos.

Resultó tan simpática la fiesta, fué un acto tan sencillo y emocionante al propio tiempo, agrega, que esta Alcaldía ha acordado que este año se repita, con cargo a los cenativos hechos a la Alcaldía, cuyos fondos administra el depositario de la Corporación, sin gravar para nada el presupuesto municipal.

Hago público este propósito para conocimiento de los señores concejales y del pueblo de Burgos, en general, por si las personas caritativas de Burgos, quieren contribuir con su obolo a tan simpático acto que tendrá lugar el próximo día 24, y para el cual se pasarán invitaciones a los capitulares.

Los obsequios se entregarán a los niños, siguiendo las indicaciones que hagan los maestros, que facilitarán relación de los niños más necesitados.

Un ruego y una pregunta

El señor Labin dirige un ruego a la Comisión de Obras en el sentido de que gire una visita a las calles de San Esteban y Yerrán González, pues es especial la primera se halla intransitable, siendo indispensable un arreglo.

A este ruego contesta el señor Carcedo, que promete atenderle, y seguidamente el señor Labin pregunta qué es lo que ha pasado para que se haya levantado la fuente que se hallaba instalada en el Espolón.

El alcalde contesta que se venían observando algunas filtraciones y eso es lo que ha motivado a hacer unos reparos para evitar aquéllas. Desmontada la fuente, un miembro de la Comisión de Paseos ha participado la idea de hacer algunas modificaciones, colocando allí banos donde puedan sentarse los lectores de la Biblioteca Popular, y esto es lo que hay, pero con la aclaración de que lo que movió que se quitara la fuente fue la anomalía observada.

Insiste el señor Labin en su ruego, diciendo que hace tiempo denunció también algunas anomalías en las obras de los lavaderos de la calle del Barrio Jimeno y en estos momentos se le ocurre preguntar si no se habían previsto estas filtraciones de que se habla. Entiende que es hora de que se tome alguna determinación sobre lo que viene ocurriendo en las obras municipales, exigiendo responsabilidades a quien las tenga.

Los ruidos de motores

El señor Martínez Mata (don Florentino), formula otro ruego, haciéndole eco de las quejas que han llegado hasta él por los ruidos producidos por un motor existente en la calle del Hospital Militar, así como por la salida de humos de una herrería, sita en la misma calle.

El alcalde promete atender este ruego y adoptar una determinación para evitar las irregularidades advertidas, tanto en éste como en otros motores, llegando, incluso, a prohibir su funcionamiento para que no causen ninguna molestia a los vecinos.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las siete y media.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Por la subsecretaría del Instituto Nacional del Vino, afecta al Ministerio de Agricultura se nos ha remitido la siguiente circular:

«El Ministerio de Industria y Comercio ha publicado una Orden, en la Gaceta de 24 del actual, dando normas para organizar en el Registro Oficial de Exportadores la Sección especial de Vinos y Licores, creada por el artículo 73 del Estatuto del Vino. Ley de 26 de Mayo de 1933.

El cumplimiento de cuanto dispone la referida Orden, sobre inclusión en la sección especial de Vinos y Licores, exime de la obligación de renovar el número del Registro Oficial de Exportadores, dispuesta por Orden de 3 de Noviembre de 1933 (Gaceta del 5).

Considerando este Instituto de la mayor importancia, para cuantos están interesados en la exportación de vinos y licores, el conocimiento de la referida Orden, se dirige a usted, ya que, figurando en el Registro Oficial de Exportadores como remitente al extranjero de dichos productos debe solicitar ser incluido en la Sección especial, pues de no hacerlo así, podrían irrogarse los perjuicios que supone la detención de algunas mercancías por falta de tal requisito.

El plazo para cumplirse, es el de un mes, a contar desde el día 24 de Noviembre último. El procedimiento a seguir, según el caso en que Vd. se encuentre, será el siguiente:

a) Criadores, exportadores y comerciantes o almacenistas de vinos, con derecho a exportar.—Dirigir una carta al Sindicato Oficial de Criadores, Exportadores de Vinos más próximo a su residencia, indicando: que desea ser incluido en la Sección especial; el domicilio comercial; clasificación tributaria; número que actualmente posee en el Registro Oficial de Exportadores y que, según la Orden, le será conservado en la Sección especial.

b) Productores o cosecheros y bodegas cooperativas.—Dirigir una carta al Presidente de la Confederación Nacional de Viticultores, Antonio Maura 7, Madrid, indicando: que desea ser incluido en la Sección especial; domicilio; capacidad de producción; y número que actualmente posee en el Registro Oficial de Exportadores, que le será conservado en la Sección especial.

c) Fabricantes, exportadores, o aguadientes compuestos y licores.—Dirigir una carta al presidente del Sindicato Oficial de Fabricantes de Aguadientes Compuestos y Licores más próximo a su residencia, indicando: que desea ser incluido en la Sección especial; domicilio; clasificación tributaria, y número del Registro Oficial de Exportadores, que actualmente posee, y que le será conservado en la Sección especial.

Este Instituto se permite insistir en la conveniencia de que a la mayor brevedad posible y por el procedimiento antes indicado solicite su inclusión en la Sección Especial del Registro Oficial de Exportadores, con lo que se conseguirá una purificación del Registro General y una clasificación dentro de los sectores que se dedican a esta actividad, todo ello en beneficio de los intereses de la exportación de vinos y licores.

Madrid, 7 de Diciembre de 1933. Lo que se publica para conocimiento de los comerciantes e industriales electores de esta Cámara, a quienes pueda interesar.

Por acuerdo de la J. D.—El secretario, Agustín García de Obeso.

Crónica judicial

Audiencia territorial Pleito procedente del Juzgado de Vitoria, seguido entre la Sociedad Ajuria y don Luis Cárdenas, sobre apelación de un auto, por parte del señor Ibañez; abogados defensores, Estrada, Lóstau; procuradores, señores Aparicio y Berrupio; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, contra Justo de la Orden, sobre inconformidad a la autoridad; ponente, señor Valledor; abogado defensor licenciado Calleja; procurador, señor Rodríguez Perdiguerro; secretaria del licenciado Mena.

Noticias radiofónicas

La radiotelefonía en Rusia

En primer de Agosto próximo pasado, había en Rusia: una transmisora de 500 Kw., 4 de 100, una de 50, una de 40, una de 36, una de 30, una de 25, seis de 20, 19 de 10. La potencia total de las transmisoras cuya energía individual es inferior a 10 Kw., suma 1.444 Kw.

Las esperanzas que se tenían en Rusia, respecto al pago de una contribución obligatoria por las escuchas, no han sido realizadas. En una sola región, se ha podido cobrar el importe evaluado. En Moscú, los ingresos a cantidad de 90 por 100 de la evaluación, en Leningrado, el 65 por 100. En el resto del país, los resultados son aún más lamentables.

En los alrededores de Moscú, sólo se percibió el 39 por 100 de las sumas evaluadas, en Ucrania, el 8 por 100, en el Transcaucasia el 4 por 100, en la región del Ural, sólo el 3 por 100. Las autoridades han resuelto tomar medidas energicas a fin de cobrar lo atrasado, cuanto antes.

La radiotelefonía trae la salvación

Debido a las circunstancias climáticas, que reinan en las islas de Cabo Verde, los habitantes quedan a menudo, durante varias semanas incomunicados. Para remediar esto, el Gobierno portugués, ha resuelto construir en cada una de las doce islas, una transmisora radiofónica, a fin de asegurar las comunicaciones entre ellas.

¿Quién será el quinientos milésimo?

Estas últimas semanas, el número de escuchas ha aumentado considerablemente en Austria. Aunque se manifiesta generalmente un pequeño aumento en el número de inscripciones en el padrón (este año, el número de los inscritos es especialmente elevado. Se atribuye la causa de ello, a la construcción de la nueva transmisora de potencia. A fines de Septiembre el número total de escuchas austriacas, había llegado al número 485.907 y durante todo el mes de Octubre, las inscripciones fueron satisfactorias.

La Sociedad Austriaca de Radiodifusión, acaba de decidir que ofrecerá un reloj de oro, o mo regalo, a la persona que sea la quinientos milésimo. La entrega del regalo, se hará solemnemente en uno de los estudios. Es muy probable que el quinientos milésimo escuchador se haya presentado, pero para siempre algún tiempo entre la desatenta de inscripciones y la inscripción oficial en los registros de la Sociedad, así es que no se sabe aún quién será el dichoso quinientos milésimo.

La señal de entreacto de Praga

Dentro de poco se tomará una decisión relativa a las señal de entreacto de Praga. Muy probablemente se escogerá un motivo musical, tomado de las obras del compositor nacional checo, Smetana.

¿Va a difundir también la radiotelefonía húngara publicidad hablada?

La revista húngara de la T. S. H. «Radio Ujság», vuelve a proponer la introducción de la publicidad hablada en las transmisiones radiofónicas, a fin de aumentar los ingresos. La revista en cuestión, pretende que en vista de las circunstancias actuales, el número de escuchas no pueda aumentar considerablemente y que, por consiguiente, las transmisiones publicitarias, serían el único medio eficaz de obtener dinero. La Dirección de la Sociedad Húngara de Radiodifusión da como argumento en contra que la publicidad es fastidiosa para los escuchas y que las transmisiones publicitarias rebajan el nivel de la radiodifusión.

Las fiestas nacionales en Checoslovaquia

Hacia fines de Octubre pasado, han tenido lugar las solemnidades para festejar el 15º aniversario de la fundación de la República Checoslovaca. Con esta ocasión se emplearon mucho instalaciones amplificadoras y altavoces. Así es que la sesión del Consejo Nacional fué transmitida al público, mediante una instalación amplificadora Philips de 600 vatios. Al día siguiente los miembros del Gobierno hablaron al público mediante el micrófono, y sus discursos fueron transmitidos a la población por una instalación amplificadora de doscientos vatios desde la misma casa; la misma instalación prestó también muy buenos servicios y transmitió además el discurso del presidente de la República.

La transmisión de películas sonoras

Recientemente «Radio-Toulouse», ha introducido en sus programas una interesante innovación; la radiodifusión de películas sonoras completas. Estas películas se proyectan en el estudio; de la manera habitual; la parte sonora se transmite directamente a la emisora y simultáneamente un espectador que se halla en el estudio refiere a los escuchas cuanto ve aparecer en la pantalla.

La señal de entreacto en Praga

Hemos dicho en una noticia anterior que se estaba buscando una señal de entreacto para la nueva emisora de Praga. Podemos informar a nuestros lectores que se ha escogido ya un motivo tocado con harpa y tomado de la sinfonia poética «Wyscherado», ciclo «Mein Vaterland», de Smetana. Este motivo está grabado en un disco de gramofono que se reproducirá durante todos los entreactos que duren más de un minuto.

Un diario de T. S. H. completo

Desde hace algunos días, la transmisora de Oporto, difunde un diario hablado completo. Está compuesto por la dirección de uno de los principales diarios portugueses. Comprende: un artículo principal, sobre un objeto de actualidad, algunos artículos más cortos, noticias sobre los acontecimientos contemporáneos, una novela de episodios que se continúa cada audición y, en fin, anuncios.

Partagás... y nada más

BIBLIOGRAFIA

LA CONTRATACION SOBRE FINCAS RUSTICAS Y LA REFORMA AGRARIA, por Fernando Campuzano. Un folleto en cuarto, de 50 páginas. Editorial Reus. S. A., Prociados, 1 y 6, Madrid 1933. Tres pesetas.

El prestigioso autor de este folleto, gran conocedor de la vida jurídica presenta en esta monografía, admirablemente sintetizada, un cuadro muy exacto de la ley agraria en sus aplicaciones prácticas, examinando sus contradicciones y los inconvenientes que halla o ha de hallar en su realización.

Tras una breve introducción y examen de la Ley, pasa el autor a estudiar la doctrina general, emitiendo su autorizada opinión sobre la influencia de la ley Agraria en la contratación, por razón de tiempo, del espacio de las personas y de las fincas. Trata después de la doctrina especial y analiza los efectos relativos a la traslación de dominio, actos de goce y administración y de gravámenes, así como los relacionados con actos mortis-causa y concluye afirmando que la ley agraria, por su estructura, ha originado una extraordinaria complicación, y en cuanto a sus resultados, ha ocasionado la inseguridad de los pactos contractuales, estimando que para evitar los males seguros que se derivan de la reforma, será preciso proceder con pressteza a reformar la reforma planteada.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

Pruebe V. el coñac Argudo CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLÓN, 2 y 4

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general que, por expropiación forzosa, se procederá en 1.º de Enero al derribo de las casas núm. 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del lunes, día 11, ha empezado la liquidación de todas las existencias de esta Casa, con un 20 por 100 más barato que en fábrica. Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras Plaza Mayor-23-24,25 y Almirante Bonifaz, 2

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Tetel. 56.217

GRAN TINTORERIA M A S I P S Teléfono 3-22 Lain-Calvo, 31

M. Ramirez Rodrigo MEDICO MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS Consulta: de once a una y de cuatro a seis Vitoria, 16, 3.º, izquierda

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO EN PALACIO

Antes se reunieron los ministros y despa-charon numerosos expedientes de trámite

El señor Martínez Barrios da cuento de la situación interior y exterior

A las once de la mañana se reunió el Consejo en Palacio. Antes estuvieron reunidos los ministros en Consejo durante media hora, aprobando varios decretos. La reunión presidida por el señor Alcalá Zamora terminó a las 12,45. A la salida manifestó el señor Martínez Barrios que habían tratado de la situación interior y exterior, en relación con los últimos sucesos que ya conocía el señor Alcalá Zamora por estar en contacto con el jefe del Gobierno. Su Excelencia felicitó al Gobierno por su actuación con motivo de los últimos sucesos.

Referencia oficiosa

El ministro de Marina facilitó la siguiente nota: PRESIDENCIA. Decreto declarando como hechos de guerra los servicios prestados por el personal del Ejército, Armada, Guardia civil, Seguridad y Asalto en las últimas perturbaciones.

HACIENDA.—Proyecto de ley suprimiendo el artículo sexto del decreto de 19 de Octubre de 1883 consistente en que las monedas se autorice que lleven las iniciales de los funcionarios responsables del peso de ley.

GUERRA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, a los generales honorarios de la guardia civil don Nicomedes Benavente y don Pablo Riera.

Idem la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Francisco Merry Ponce de Leon.

Promoviendo a intendente general honorario al coronel retirado don Manuel Reñán, acogido a la ley de 4 de Noviembre de 1931.

Propendiendo para el mando del grupo de automóviles ametralladoras y cañones al comandante de caballería don Teodoro Gil.

AGRICULTURA.—Nombrando presidente de sección del Consejo forestal de ingenieros de Montes, a don Eduardo Alvarez.

Idem ingeniero jefe del cuerpo de Montes a don Rogelio Rodríguez Olivares.

Idem ídem de segunda, a don Eduardo Alarcón.

GOBERNACION.—Decreto fraccionando en dos ejercicios económicos los créditos precisos para el pago de las obras del edificio destinado a estación sanitaria en Valencia.

Derogando el párrafo segundo del artículo 72 y los artículos 76 y 78 del reglamento orgánico de Sanidad exterior.

Información varia

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Palma del Condado se han encontrado 23 bombas, un gran jarro lleno de dinamita, siete tubos de hierro con mecha y setenta detonadores. Se practicaron 17 detonaciones.

En Jarandilla se ha detenido a unos individuos suponiéndoles autores de los disparos y explosiones de la noche del día 10.

Hoy se han reintegrado al trabajo en Salamanca, Valencia y Alcoy.

En Coria se ha resuelto la huelga general que dio origen a los disturbios. En la factoría naval de El Ferrol, donde había parados siete mil obreros, pertenecientes en su mayoría a la Unión General de Trabajadores, han vuelto al trabajo al conocer los acuerdos de este organismo.

En Coruña, ciudad dominada por los sindicalistas, prosigue la huelga. Se ha recibido un cheque por valor de 20.000 pesetas, que remite la Telefónica, para iniciar una suscripción en favor de las familias de las víctimas pertenecientes a la fuerza pública. Lo comunico, porque creo que estas familias, aparte la protección del Estado, merecen el que la sociedad española las atienda.

El señor Maura pida la cartera de Gobernación

Se asegura que el señor Lerroux, ha ofrecido al señor Maura la cartera de Estado del nuevo Gobierno que se forme, y que el señor Maura dijo que no aceptaría más que la de Gobernación, a lo que el señor Lerroux se negó en absoluto.

¿El señor Martínez Barrios presidente de la Cámara?

Hasta ayer se daba como seguro que el señor Martínez Barrios desempeñaría la cartera de Gobernación en el nuevo Gobierno; pero ayer se aseguró que esa cartera la seguirá desempeñando el señor Rico Avello.

De esta última afirmación nació el rumor de que en la conferencia que celebraron ayer por la tarde los señores Martínez Barrios y Maura se trató de una posible modificación en la Mesa definitiva de la Cámara, llegándose a asegurar que la presidencia será desempeñada por el señor Martínez Barrios, para lo cual éste pone por condición la unanimidad, o si esto no fuera posible, una votación muy brillante.

Nueva organización de la guardia civil

La disposición que hoy publica la «Gaceta» sobre la nueva organización de la guardia civil, la divide en cinco zonas y dispone que la tercera tenga su residencia fija en Valladolid, los tercios sexto, que tiene su cabecera en La Coruña; noveno, de Valladolid; décimo, de Oviedo; 12.º, de Burgos; y 13.º, de San Sebastián.

Actuación de los Tribunales de urgencia

En la Cárcel Modelo se vió la causa segunda, contra cuarenta y nueve sindicalistas que han comparecido ante el Tribunal de Urgencia, y que fueron sorprendidos el día 8 en las oficinas del periódico «C. N. T.», cuando celebraban una reunión clandestina.

El fiscal retiró la acusación contra varios de los acusados, que pertenecen al personal de la administración y talleres, ni son sindicalistas.

Los restantes declararon que se hallaban en el periódico para recoger los papeles.

Todos ellos fueron absueltos. También en la cárcel se ha celebrado el juicio para juzgar al redactor jefe de «Renovación», Santiago Carrillo.

El fiscal le acusaba de excitación a la rebelión y solicitaba se le impusieran dos meses y un día de reclusión.

El defensor señor Bujeda pidió la absolución por entender que no existía delito ya que no había publicado el artículo a que aludía el fiscal.

Reunión de los agrarios

Esta mañana, se ha reunido la minoría agraria.

El señor Martínez de Velasco facilitó una nota, diciendo que la minoría en reunión de hoy y ante el deseo de cumplir los deberes que le impone su condición de representantes de los agrarios y su carácter de «lista», había acordado al constituirse el nuevo Go-

bierno, formular la correspondiente petición para que de una manera inmediata se proceda a la derogación de la ley de términos municipales, y teniendo en cuenta la enorme perturbación que ocasionará la sustitución de la enseñanza religiosa el primero de Enero solicitar también que la aplicación de la ley sea aplazada hasta que el problema quede resuelto de forma que no perturbe la enseñanza.

Ha examinado también la reforma agraria, porque está convencida de la necesidad de que exista una ley de este carácter y propugna por que en el Parlamento se modifique la parte que representa una injusticia y la otra que envuelve un manifiesto despojo.

Notas militares

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Ascenden al empleo inmediato, dos oficiales terceros del Cuerpo de Oficinas Militares.

PROVINCIAS

Intentan quemar una iglesia

CHAMARTIN DE LA ROSA.—A primera hora de la noche de ayer unos desconocidos intentaron incendiar la iglesia de Santa María.

Para ello rociaron con gasolina las puertas del templo, prendiéndolas fuego. Acudieron rápidamente fuerzas, que evitaron su propagación. Encontraron cuatro botellas que habían contenido gasolina.

Los incendiarios huyeron, no pudiéndose practicar ninguna detención.

Un crimen

FERROL.—En Freixo se agredieron por cuestiones sociales, Avelino Bello Rey, de 27 años, y Bernardo Puente López, de 26.

El primero resultó muerto de un tiro en la cabeza y el agresor se dió a la fuga.

SALAMANCA.—La llegada de los restos del guardia civil Apolinar Gutiérrez, natural de esta capital, muerto en Villanueva de la Serena, ha constituido una manifestación de duelo.

Quedó expuesto en el cuartel de la plaza de Colón, desfilando numeroso público.

Varias noticias

CORUSA.—Un petardo ha causado destrozos de importancia en el depósito de aguas de Castro.

En Barrayón y Licna ha dado batidas la fuerza pública. En Birloque han sido encontradas varias cajas de dinamita, que se supone robadas del polvorín de Elviña. Se han practicado detenciones.

Un petardo en un convento

BADAJOS.—Ha hecho explosión un petardo en el convento de PP. Carmelitas de Fuente de Canes, sin causar desgracias.

Pretendían proclamar el comunismo

HUELVA.—En Huelvas han sido encontradas dos bombas de gran potencia. Se han detenido a varios anarquistas. Parece que se proponían volar los puentes del ferrocarril, asaltar los edificios y proclamar el comunismo.

Se intentaba hacer descarrilar otro tren de viajeros

VALENCIA.—En la línea del ferrocarril Central de Aragón, y a cuatro kilómetros del lugar en que se produjo la catástrofe del expreso Barcelona-Sevilla, han hecho explosión dos petardos, en el término de Puebla de Farnals y lugar denominado La Taberna, que arrastraron un trozo de carril, con sus correspondientes traviesas, quedando la línea interceptada.

Per esta causa, el tren de viajeros procedente de Sagunto, número 21, hubo de detener su marcha a unos cuatrocientos metros del lugar en que se había producido el corte de vía. De Valencia salió una máquina exploradora, con potentes reflectores para reconocer el terreno, y que el tren de viajeros pudiese continuar a Valencia.

Una brigada de obreros comenzó a trabajar y se encontró entre vías con un enorme artefacto cubierto con alpargatas para disimular, y para que surtiera mayor efecto, clavado mediante éstas a una traviesa, que cubrieron con paja. Temerosa la brigada del peligro, puso el hecho en conocimiento de la autoridad, que destacó elementos técnicos. Estos reconocieron el objeto

sospechoso, que era un enorme petardo, atado, mediante las alpargatas, con bramante al carril, y colocado en la unión de dos de éstos. Se deduce que había de servir de contacto entre los dos petardos estallados y que la presión del tren al cruzar serviría de botafuego para producir el descarrilamiento y la consiguiente catástrofe. Retirado el petardo, se le prendió fuego en un campo inmediato. Reparada la avería, el tren pudo continuar a Valencia.

Sin el estallido previo, el tren de viajeros hubiera corrido la misma suerte que el sevillano, pues ya de intento los autores habían elegido para lugar de sus operaciones un ligero altopiano que se levanta en medio de la extensa planicie de la huerta. El guardabarreras, que oyó la explosión se cruzó en medio de la vía, haciendo parar el tren de viajeros. Los autores, o al menos, el dirigente de este atentado, debe ser vecino de estos lugares y muy conocedor del terreno.

Unos treinta minutos antes de estallar las bombas, había pasado por allí una pareja de la Guardia civil y otra diez minutos antes, sin que advirtieran nada anormal. Al lugar indicado no es fácil llegar sino cruzando sendas y terrenos, hoy muy resbaladizos por las recientes lluvias.

Normalidad completa

GIJÓN.—La población presenta hoy el aspecto normal.

Los obreros se han reintegrado a sus puestos.

Algunos fabricantes que ignoraban el acuerdo de abrir hoy, no lo hicieron esta mañana, pero abrieron a la una de la tarde.

La Campa no admitió a los obreros huelguistas y aunque entraron al trabajo lo hicieron con carácter de eventuales.

Una bomba a la puerta de una iglesia

BILBAO.—En Baracaldo, unos desconocidos colocaron una bomba a la puerta de la sacristía de la iglesia de Luchana.

La explosión produjo la ruptura de varios cristales y causó la consiguiente alarma.

Otra bomba

BILBAO.—En la vía del ferrocarril de Luchana hizo explosión otra bomba que causó algunos daños.

Con este motivo se detuvo a Justo Ramos, como presunto autor.

Frío y nieve

BILBAO.—En la capital se deja sentir un frío intensísimo.

Ha nevado en algunos puntos y los montes cercanos a la capital están cubiertos de nieve.

Destrozos en un monte

CIUDAD REAL.—Concunan del pueblo de Torres de San Juan Abad que un grupo compuesto de unos treinta individuos penetró en un monte, causando destrozos en el arbolado.

Avisada la benemérita se personó en el lugar del suceso, procediendo a la detención de alguno de los invasores.

Asentamiento de campesinos

CIUDAD REAL.—El alcalde de Torres de San Juan, ha pedido al asentamiento de varios campesinos en una finca que ha pertenecido a la duquesa de San Carlos.

El resto de asentamientos definitivos se hará a final de año.

EXTRANJERO

Dice "L'Observatore Romano" que la República española no está en discusión

CIUDAD DEL VATICANO.—«L'Observatore Romano» dedica hoy un artículo a la situación en España. «El nuevo régimen—dice—ha quedado confirmado por las últimas elecciones, y los grupos que no lo aceptan por entero renuncian, sin embargo, a discutirlo. Alrededor de la República se han agrupado las corrientes conservadoras, como hace tres años se agruparon las corrientes revolucionarias. La República española, que refleja el alma de la nación, no está en discusión. El Estado, sea cual sea la forma de gobierno, es considerado solamente como una garantía de consorcio civil. El Gobierno, aunque es todavía la expresión del Parlamento disuelto y pasado, está alentado sin discusión de

ninguna clase para que actúe en estos graves momentos como un Comité de salvación pública, que no debe ser ni criticado ni debilitado y que debe obrar para el bien común.»

El diario se pregunta cuáles son los enemigos de la República, del Estado y de los Poderes públicos; de dónde vienen y cuáles son sus programas, y añade: «No son los sacerdotes, los católicos, los perseguidos de ayer, no; son los persecutores.»

Los vinos españoles en los Estados Unidos.—Se podrán importar 14.950 hectolitros

WASHINGTON.—La Cámara Federal de Control del Alcohol ha concedido a España, para la exportación de vinos y licorres a Estados Unidos, un contingente que asciende a la cifra de 395.000 galones, que deberán ser importados hasta el 31 de Marzo de 1934, es decir, unos 14.950 hectolitros. De Italia se podrá importar 1.100.000 galones, siendo este el mayor contingente concedido. Después sigue Francia con 784.000; Gran Bretaña con 607.000; Alemania con 399.000; Japón, 187.000; Portugal, 60.000. Estas cifras se refieren al total

Ultima hora

El acta de Granada

Se han reunido los socialistas y a la salida dijo el señor Largo Caballero que habían comenzado el estudio del acta de Granada, que impugnará en el salón de sesiones el señor Lamontaña.

Hablando con Guerra del Río

Esta tarde hemos tenido ocasión de conversar unos momentos con el señor Guerra del Río, y a nuestras preguntas contestó:

—Lo que ratifico es que el domingo habrá sol naciente.

Esto fué interpretado en el sentido de que ese día habrá nuevo Gobierno.

Lo que dice Gil Robles

En vista de la negativa de los votos de la minoría popular agraria al Gobierno con motivo del acta de Valencia, preguntamos al señor Gil Robles si se aprestaba a gobernar, y contestó:

—Eso será según se desarrollen los acontecimientos. Nosotros no somos los que decidimos, sino el presidente de la República.

—¿Cómo marcha la formación del bloque de derechas?

—No me interesa.

—Pues se dice que en uno de estos días se llegará a una coalición.

—Nada de eso. La coalición fué para las elecciones, pero ya no hay nada más y las minorías pueden acordar lo que estimen oportuno.

Animación en la Cámara

En el Congreso había hoy bastante animación.

Existía la impresión de que la crisis se planteará el sábado.

Una personalidad de la situación, decía que era lógico que se procure evitar que la crisis repercuta en el salón de sesiones.

El tema de las conversaciones era el de incompatibilidades, especialmente de del señor Maciá.

Se cree que se resolverá en el sentido de que tener jurisdicción en Cataluña no significa incompatibilidad para ser diputado, ya que los ministros tienen esa jurisdicción en toda España.

Llegada de detenidos

LEON.—A la una de la tarde, en un autobús, y custodiado por la fuerza pública, han llegado veinticuatro detenidos en la cuenca de Labra y Villafraña.

de importación incluyendo licorres, vinos, cervezas y otras bebidas.

En el Canal de la Mancha se han perdido dos aviadores

CHERBURGO.—El prefecto marítimo ha ordenado que se proceda a apagar el rompichielos «Pollux», y se encargue de buscar a los aviadores frances e inglés, que salieron, uno de Croydon y otro de Lympne y de los cuales no se tiene noticia desde que atravesaron el Canal de la Mancha.

El «Pollux», a última hora de la tarde ha anunciado que no había descubierto nada en el Canal.

Un tren francés arrolla y mata a siete obreros ferroviarios

LONS-LE-SAULNIER (Jura).—Un grupo de obreros de los ferrocarriles, que se dedicaban a la reparación de la vía férrea, fué sorprendido esta mañana por la llegada de un expreso procedente de Valtoire.

Los obreros no tuvieron tiempo para ponerse a salvo y fueron arrollados por el tren.

Siete de dichos obreros resultaron muertos y otros siete heridos, algunos de gravedad.

El jefe de la fuerza de Trabajo participa que un grupo ha cometido desmanes en el pueblo.

El temporal impide enviar fuerzas a dicho pueblo.

Donativos

BARCELONA.—La Cámara de la Previdencia Urbana ha enviado al gobernador 5.000 pesetas para los que se han distinguido en socorrer los sucesos y la huelga de transportes.

Otras 5.000 ha remitido al ministro de la Gobernación.

Se recuena el trabajo

OVIEDO.—Según ha manifestado el gobernador hoy se ha reanunciado el trabajo en toda la provincia, queriendo de esta suerte restablecida la normalidad.

En la zona de la Felguera han sido detenidos cuatro individuos considerados como autores de la colocación de bombas.

Entierro de un guardia civil

SALAMANCA.—Se ha celebrado el entierro del guardia Apolinar Rodríguez Blazquez, muerto durante los pasados sucesos.

Presidió el duelo, el gobernador de la provincia, el alcalde y el teniente coronel de la benemérita acompañando al padre y a los dos hermanos de la víctima.

En la comitiva figuraban numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

Tras el féretro, marchaba un camión cargado de coronas.

El desfile del acompañamiento duró una hora.

También desfilaron ante el féretro, secciones de la benemérita y fuerzas de seguridad y asalto.

AVANCE

ANUNCIOS
PROSPECTOS
CARTELES
FOLLETOS
DIBUJOS
CLICHÉS

PUBLICIDAD

Avance

ESPOLÓN
60
TELÉFONO
2-6-2

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPOSITORES:			
En libretos ordinarios		el 3 y 1/2 por 100 de interés anual	
En cuentas corrientes a la vista		el 2 por 100	>>
En imposiciones a plazos de un año		el 4 por 100	>>

CAPITAL DE IMPOSITORES
En 31 de Diciembre de 1931 12.052.277'14 pesetas
En 31 de Diciembre de 1932 13.314.558'55

BOLSA DE MADRID

BRUVADOS	DIA 14	BRUVADOS	DIA 14		
Interior	68'00	00'00	Banco de España	545'00	545'00
Exterior	80'15	00'00	Hipotecario	266'00	000'00
Amortizable 4%	90'50	00'00	Hispano Americano	139'00	139'00
— 5% antiguo	93'15	00'00	Español de Crédito	190'00	000'00
— 5% 1917	87'00	00'00	Central	79'00	00'00
— 1920	98'40	00'00	Río de la Plata	66'00	75'00
— 1927 con ímpt.	85'90	85'80	Ferrocarril del Norte	247'00	248'50
— 1927 íbre	99'75	99'90	Idem ídem Obligaciones	86'75	86'75
erroviario	97'15	97'50	Idem M. Z. A.	218'00	218'00
Cédulas hipotecarias 4%	86'75	86'50	Idem ídem Obligaciones		
— 5%	91'75	92'00	1.ª hipoteca	250'00	254'00
— 6%	102'25	102'75	Alicantes, Obligaciones	206'00	000'00
Francos franceses.	48'05	48'00	Azucareras preferentes	44'25	44'00
— suizos	237'77	237'62	Idem ordinarias.	81'00	00'00
— belgas.	170'57	170'62	Tabacaleras	203'00	206'50
Libras.	40'25	40'25	Altos Hornos.	72'00	00'00
Dólares.	7'93	7'93	Duro Felguera	40'00	00'00
Liras.	64'60	64'70	Telefónica Nacional	108'00	108'25

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Todos los que se suscriban por un año el DIARIO DE BURGOS...

En la pasada noche, se declaró un incendio en el porvenir que el señor Moliner posee en el término de Gamonal...

Acudieron los bomberos que sacaron la pólvora cuando estaba a punto de ser alcanzado por el fuego.

Casa QUESADA

Antigua casa y fama de los torrones mazapanes, pasteles glorias, mermeladas y frutas escarchadas...

Los precios de los torrones en clases extras y manzanas, son a 5 pesetas kilo.

Paloma, 23, estereria.

Esta mañana apareció muerto en su domicilio, calle del Emperador, número 45, Carmen González Vallada...

Don guardia: déjeme V. Porque estoy muy delgado y antes de ir a cárcel, necesito haber comido.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

En la noche del 11 al 12 del corriente, se celebraron unos malhechores en la tenada que en término de Los Balbases posee Macario Yañez...

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

MI TIENDA.--Somertería, 3 y 5

TIENDA ASILO.--Raciones suministradas ayer, 1.079.

A. RETES.-Pintor

A las ocho de la noche de ayer, una la desgracia de caerse en su domicilio la niña Mercedes Alonso...

En la Casa de Socorro se le presta asistencia facultativa.

Lanas novedad

para jerseys enorme surtido, almacén de quincalla

MI TIENDA.--Somertería, 3 y 5

Esta mañana, se cayó en la vía pública, Fernando Gutiérrez López, de 46 años...

COÑAC

«Tres Perlas» Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

La fiesta de las modistas

La Santa Patrona de las modistas se ha visto por este año rodeada de un cortejo, no muy agradable precisamente, de frío y nieve.

Estas circunstancias han sido las que impidieron a las alegres muchachas exteriorizar su alegría por las calles de la ciudad...

Los gorritos de guardia-marina que estaban preparados entre los objetos para lucir en ese día, no han podido verse.

Pero ello no fué inconveniente para que las modistas cumplieran el resto del programa preparado por su Asociación...

Algo lamentaron que los elementos a los que se les impidieron el recorrido de calles y plazas de la ciudad...

Por la mañana, a las ocho, en gran número concurrieron a los cultos que tuvieron lugar en la Catedral...

Algunos de los cultos que se celebraron en la Catedral, consistieron en misa de comunión que celebró el señor Arzobispo...

Durante la misa y comunión se cantaron preciosos motetes, por afinados como de modistas.

A mediodía se reunió un buen número de éstas en fraterno banquete en el que el excusado es decir reinó la alegría característica de estas actos...

Durante ésta acudieron a la Catedral nuevamente la función religiosa que tuvo lugar allí, en la que predicó elocuentemente el M. I. señor doctor don Félix Arrarás.

A las siete de la tarde, como final de los actos señalados para ayer, fue al Coliseo Castilla, donde se celebró la Fiesta del Ciego...

Estos supieron palcos y lugares destacados, tocándose con los gorritos que hubieran lucido por las calles.

Así acabó la jornada de ayer, siendo un éxito la función dedicada a los ciegos, unidos a las modistas en este día, si quiera fuera en la fiesta que ambos celebraban.

Esta tarde celebran un gran baile, que se ve muy animado, en el salón «Palacio».

He aquí una reseña sintética de los actos con que este año se ha festejado la fiesta de Santa Lucía...

En el actual el tiempo se ha encargado de quitar.

Radio Castilla (E A J-27)

(206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

- 1. Nota de sintonía. 2. Cotización de bolsa. 3. Boletín meteorológico. 4. «Mujer Morena»... 17. Himno Nacional.

Antirreumático

La fórmula más racional para combatir Reuma, Clática, Got., Arterioesclerosis. Cólicos nefríticos. Artritis.

FUENSANTA

Gran Academia de Corte de París

Per solicitar varias alumnas, a partir del día 15 del corriente mes, se autorizó en esta Academia...

MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Plaza de Prim, número 23 Teléfono 212

Aviso al público

Desde el 1 de Enero próximo quedará suprimida la propina en Peluqueras y Barberías...

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y cuarta, grandiosa película.

Soy un fugitivo

PASTA DENCEGE DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRA EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTE INDICADO

DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO



LABORATORIOS GURRUCHAGA

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Valeriano, Ireneo, Antonio, Victor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro, Maximino, Cristina.

QUINTOS

CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.—Jubiléo circular de las cuarenta horas en honor de la Inmaculada Concepción.

Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, sermón a cargo de don Aurelio Román Valladolid, profesor de la Universidad Pontificia y capellán del convento...

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Encargando a la guardia civil y agentes de la autoridad, la busca y captura de los mozos...

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Emilio Sanjeroni, don Luis Morán, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas...

Don Emilio Sanjeroni, don Luis Morán, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas...

Don Emilio Sanjeroni, don Luis Morán, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas...

Don Emilio Sanjeroni, don Luis Morán, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas...

Don Emilio Sanjeroni, don Luis Morán, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas...

Don Emilio Sanjeroni, don Luis Morán, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas...

Don Emilio Sanjeroni, don Luis Morán, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas...

Don Emilio Sanjeroni, don Luis Morán, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas...

Don Emilio Sanjeroni, don Luis Morán, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas...

Don Emilio Sanjeroni, don Luis Morán, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas...

Don Emilio Sanjeroni, don Luis Morán, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas...

Don Emilio Sanjeroni, don Luis Morán, don Dionisio Rueda, don Víctor Arenas...

Notas religiosas

Don Juan Núñez, don Juan Bautista Serrano, don Lucio Peña, don Francisco Contreras, don Pedro García.

Nota.—Se advierte a los interesados de los libramientos que se hallan señalados, que de no presentarse para hacerlo efectivo, dentro del presente mes se anulará su señalamiento...

Ayuntamiento

LIBRAMIENTOS Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

Don Manuel Munguía, don Carlos Hernández, hijos de don Juan...

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS SE VENDE un dormitorio, compuesto de dormitorio de dos lunas, biceladas, tocador con luna y piedra de mármol...

HUESPEDES SE ADMITEN estables, casa seria. Plaza de Prim, 14 tercero.

PERDIDAS PERDIDA de una perra de caza, «Setter», de seis meses, blanca, con manchas negras...

TRASPASOS TRASPASO frutería mucha clientela por enfermedad y no poder atenderla. Informes: Llana de Añura, núm. 2.

VENTAS SE VENDEN dos prensas para enfardar paja y varios todos en perfecto estado.

CASA en venta en Villadiego, excelente para labrador, bien situada, con huerta.

LECHE de vaca recién ordeñada, se sirve a domicilio a 25 céntimos cuartillo.

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de regadío...

SE VENDE maquinaria y estantería en muy buen estado. Razón: Santa Clara, 4, piso 5.º

ALQUILASE o véndese un local de 700 metros cuadrados, junto o separado.

MOTORES gasolina, 12, 10, 6, 2, 3/4 caballos, en buen estado, se venden.

SE VENDE un piano en muy buen estado. Pasaje de la Flora, 12, habitación número 3.

SE VENDEN dos vacas, una recién parida y otra próxima a parir.

VENTA de una casa en lo más céntrico de la población, informes, Casa Oliván, Espolón, 2.

SACERDOTES Sombrerías de alta calidad, calidad superior. Gorros bonitos y solapas. Casa Sáiz, Sombrerías.

El Cine de Moda

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, viernes
A las 7 en punto
PROGRAMA MONSTRUO

Butacas, 1'25
Anfiteatro, 0'40

1.º El dinero de los tontos

2.º El comediante

Habiada en español
Por ERNESTO VILCHES

Desde mañana se despacharán los billetes para EL SIGNO DE LA CRUZ



EL PROXIMO SABADO

SALON PARISIANA

(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

¿Quién motó a una bella mujer que jugaba con los corazones de los hombres?
VEA USTED MAÑANA
EL TESTIGO OCULTO
Y LO SABRA
Es el crimen pasional más extraño que se ha presentado

Te quiero



murmuró él
Todos los hombres se estremecen a la vista de una nueva piel fresca y blanca... el género de piel que pu de usted obtener ahora...
Nota: La Crema Tekaloy Blanca, sin grasas, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'65, tamaño grande, y Ptas. 1'90, tamaño pequeño (tubo incluido).

Herniados

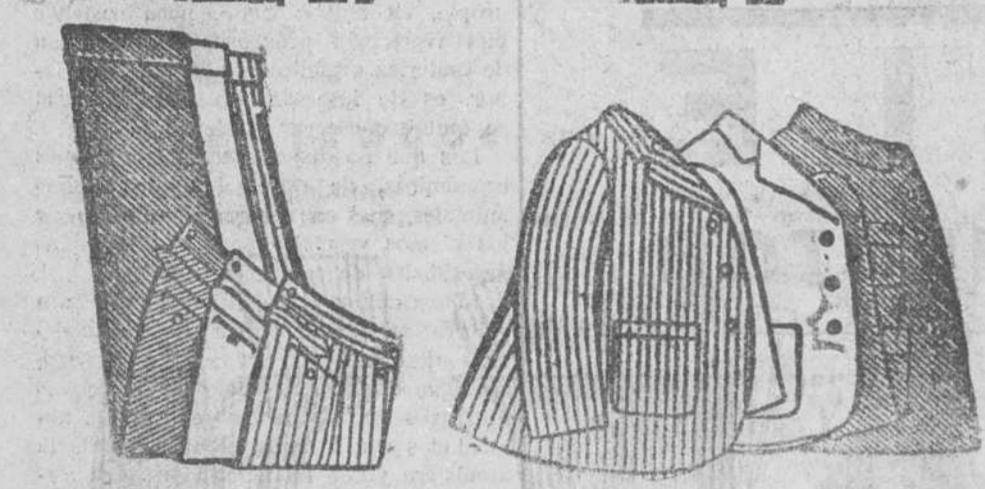
Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo LUNES, día 18 del corriente.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 20, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en Palencia, el día 21, en el Hotel Central, y en Valladolid, el día 22, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

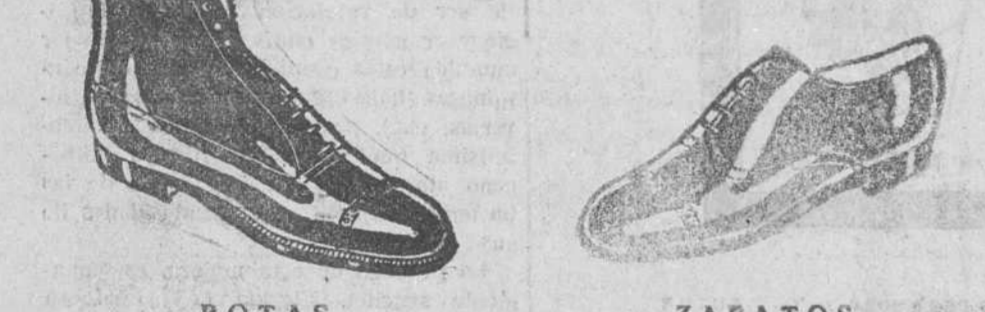
Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niño.
Plaza Mayor, 42, Lala-Calvo, 4 y tel. Suroeste: Plaza Mayor, 8, Burgos.
Teléfono, 823-8



Pantalones sencillos, en paño y lana, de 12 a 30 pesetas.
Americanas sencillas, de paño, de 30, 40 y 50 pesetas.

Calzados Segarra



BOTAS Todo cosido a 19'50 pesetas.
ZAPATOS Los mejores—Últimos modelos a 8 pesetas.

La Casa que más surtido presenta y más barato vende

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratis, CORDOBA.

Donación de...
Señas...

Industria Electro-mecánica

ESTUFAS
RADIADORES
ALFOMBRAS CALIENTAS
CALIENTA PIES

Los mejores más higiénicos y económicos
Informes y presupuestos gratis

Exposición y venta Vitoria 14 Tel. 415

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

COLISEO CASTILLA

Mañana, viernes, a las siete y cuarto
Una producción grandiosa
SOY UN FUGITIVO

Película premiada por su gran argumento y fotografía
El gran artista Paul Muni nos hace sentir un drama hondo, humano y valiente, con grandes pasiones que chirran como los geznes de sus rejas
Emocionante film que recordará todo Burgos

PRONTO: Nagana, La usurpadora, Barrio Chino, Los tres mosqueteros y La calle 42.

La Gran Bretaña

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, en sus salas elegantes.

Comprando en esta casa se garantiza el más perfecto servicio y abarata el precio.

Los últimos modelos
Géneros de gran fantasía y de absoluta solidez

En el nuevo somier, todo hierro, modelo patentado. Es muy fuerte, fértil y muy económico.
Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos.

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón
E. Martínez

Lala-Calvo, 12 - Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

INCUADERNACIONES
Precios económicos

CALLOS
Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas.

Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2
Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

AGENDAS

"Bailly-Baillière"
1934
Las mejores

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (32-15)
CARTAS TELA
Dos días plana sin secante... 2,75 4,00
Un día con... 4,25 5,50
Un día sin... 4,25 5,50
Un día con... 6,50 8,00

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23-15) En tela, 4 ptas.; con secante, 5,50 ptas.

AGENDA CULINARIA (23-15), 4,00 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO (1,50 y 3 ptas. CARNET 1,00)

AGENDA DE LA LAVANDERA, 0,75 ptas.

BLOC CALENDARIO DE SOBREMESA
Con agujeros... 1,75 Con ranura... 2 ptas.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
en Casa BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 4, BURGO.

CONCHA

Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción

Prensas para vino y aceite
para Vid. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apdo. 1. LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pídales presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS

Una historia inverosímil

pretos de la tía Eudoxia, ruego a mis lectores no crean los apuro; lejos de esto, lo hago con objeto de manifestar hasta dónde las ideas engrandadas en los cerebros débiles por la lectura de las novelas, pueden llevar aun a las tías, destinadas en todo tiempo con privilegio a fastidiar a las sobrinas y sobrinos con todos los pormenores de la moral más austera. Algunas veces la tía Eudoxia no podía atribuir sino a ideas semejantes a las que no hubiese expresado por cuanto hay en el mundo, la tranquilidad, o mejor dicho, la satisfacción que reinaba en las facciones de Angela, a medida que se aproximaba el momento temible en que debía unirse a su rapto.

Teodorina se vengaba con mil diabluras del sentimiento ocasionado a su ama y a los pendientes que le habían dado a Adriana. Cuando llegó el momento de comer, Mr. de Riessain no se sorprendió poco al ver los hermosos grabados de sus cuadros del comedor, reemplazados por otros tantos ejemplares de la leyenda de Pyramo y Tisbe.

Nunca quisiera más infernales se ofrecieran a los humanos, lo que para Teodorina tenía la doble ventaja de hacer reír a Adriana. La sal y la pimienta, echados a puñados en un potaje; la ensalada aliada con aceite de veñón; un pollo, que, trinchado, dejó salir de su interior todas las plumas que antes cubrían su cuerpo. Estas y otras cosas semejantes, hicieron se pudiesen serias explicaciones a la desgracia de Adriana, que no sabía dar otra sino esta; que necesariamente la casa estaba encantada, o más bien embrujada, lo que Mr. de Riessain, y sobre todo Octavio, no se atrevieron a negar de un modo positivo.

—Vamos, vamos, dijo Mr. de Riessain, todo esto terminará dentro de algunos horas. Hay momentos en que pienso como Enrique: quisiera pedir perdón a mi hija, no atormentarla más, y abrazarla, lo que hace ya demasiado tiempo no he hecho. ¡Dios mío! ¿Qué tabaco es éste?, exclamó Mr. de Riessain tirando su caja de rapé.

En el momento en que se presentaban en voz de tabaco. Llamó a Teodorina y la pidió otra caja, que hizo esperar mucho tiempo, y por fin tuvo que ir a buscar en persona a la chimenea de su cuarto, donde la había dejado; pero le fué imposible abrirla, porque la habían cerrado después de unirse los lodres con cola. Teodorina ayudaba a vestirse a Angela y su tía Eudoxia. Todos esperaban con inquietud la hora indicada para la ceremonia. En fin, el reloj del castillo dio las doce. Las señoras bajaron al salón. De Hervilly las esperaba.

—Encantadora, Angela, dijo, —¿Lo que va usted a decir, caballero? —Encantadora Angela, he cumplido mi promesa; de Horberg está libre; espero el cumplimiento de la fe de usted, que debe hacerme el más feliz de los mortales, o que de poner el colmo a los deseos del amor más tierno, etc. etc. Pasemos esas frases, que sé de memoria, caballero; ¿adónde debemos seguirnos?

—Permitame usted, cruel Angela, la guía hacia un edificio algo ruinoso, pero que habiendo sido capilla en otro tiempo, me ha parecido preferible para la ceremonia que debe... —También conozco esa frase, caballero de Hervilly.

—Sin duda, porque me hace usted justicia, y ha reconocido usted por fin la verdad de mis sentimientos.

—No he reconocido hasta aquí, ca-

ballero, sino frases mudas en las peores novelas.

Diciendo esto, habían seguido andando y llegado a la casa del guardián. Mr. de Hervilly la abrió y ofreció la mano a las señoras para subir la escalera rústico que conducía a una especie de kiosco, que formaba el piso superior.

—¡Ay!, sobrina mía, ya es tiempo suceda algo.

—Aún no, tía, respondió Angela en voz baja; mi situación no es aún bastante desesperada; no perdonaría a Mr. de Horberg viniese tan pronto a sacarme de manos de mi tirano.

Cuando estuvieron en el extremo superior de la escalera, De Hervilly preguntó a un hombre que le seguía con candelabros, dónde estaba el Padre Anselmo.

—El Padre Anselmo!, dijo Angela, es, me parece, el ermitaño que había en el soterráneo.

—El mismo, encantadora Angela, manifestó usted el deseo.

—Sí, caballero de Hervilly, este ermitaño me gusta mucho; nunca he visto otro a quien con mejor gana diera el dulce nombre de Padre.

El hombre a quien Octavio había preguntado por el Padre Anselmo, respondió que éste había esperado algún tiempo en la casa del guardián; pero que se había ausentado por algunos instantes, y no tardaría en volver. La ver-

dad es, que el Padre Anselmo, después de tenaces e infructuosas esfuerzos por más que diga el poeta, había vuelto al castillo para ver si había medio de encontrar su caja de tabaco, de que se hallaba privado desde la hora de comer, sin contar que el último polvo que había tomado era de café molido. Un ruido de pasos algo pesados, anunció su aproximación; pero, cuando iba a subir, se oyó por tres veces un toque de trompa en la puerta del castillo.

XIV

—¡Ah! —exclamó Eudoxia, oyendo sonido de la trompa.

—Es muy pronto, dijo Angela.

—¿Qué significa eso? —exclamó de Hervilly con el aire más admirado del mundo.

—Caballero de Hervilly, dijo Angela, puedo contestar a usted, es el barón de Horberg, que viene a sitiar el castillo.

—Por Dios, señorita, que esa sería una empresa algo temeraria, y que tendría poco éxito, a no ser que el objeto del barón sea el hacerse encerrar para siempre en un soterráneo de seis pies de largo.

—¡Tregua de vanas amenazas, caballero de Hervilly; llega casi siempre el momento en que el cielo venga la inocencia y castiga el crimen; gene-

ralmente al fin del quinto volumen de este momento ha llegado. Las puertas del castillo, por fuertes que sean, no resistirán al hacha del barón de Horberg, estoy convencida, y pronto le veremos entrar en persona. Esos toques de trompa han tenido por objeto intimar a la ciudadanía a rendir y abra las puertas.

—Sin duda, le habrán contestado como es debido. ¿Oye usted los disparos? —Y qué, caballero de Hervilly, ¿no es apresurarse a correr en defensa de las murallas? Permanece usted aquí entre débiles mujeres, lejos del fuego y del peligro?

—Mil gracias, señorita, por tanta sinceridad como me expresáis; pero no hay ningún peligro que reclame mi presencia. Desde que ha dejado mi soterráneo, el barón no ha podido reunir bastantes hombres para prometerse tomar por fuerza mi castillo, al menos que no se haya vuelto loco.

—¿Pensaba usted que va lo fuese algo antes, caballero de Hervilly? —Creo, encantadora Angela, y mi propia experiencia me lo prueba, que es muy difícil quedar expuesto algún tiempo al fuego de esos ojos, sin perder la cabeza. Pero el ruido se aproxima, permitame usted la deje un momento.

—Vaya usted, vaya usted, caballero; pero no podrá usted impedir la marcha la orden del destino. Ha leído